

RESOLUCIÓN Nº 003-2025-P-JNJ

San Isidro, 5 de enero de 2025

VISTA:

La carta de renuncia al cargo de confianza de Asesor I presentada por el señor Luis Ángel Sihuay Huamancaja.

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 021-2024-P-JNJ se designó al señor Luis Ángel Sihuay Huamancaja en el cargo de Asesor I de Confianza (CAP-P N° 007), bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, en el despacho de la miembro de la Junta Nacional de Justicia, doctora Luz Inés Tello de Ñecco.

Mediante la carta de visto, el señor Luis Ángel Sihuay Huamancaja ha formulado renuncia al cargo de confianza en el que se le designó, con efectividad al 4 de enero de 2025, siendo su último día de labores el 3 de enero de 2025.

Estando a lo expuesto, y conforme a las facultades señaladas en los artículos, 22 y 24 literal e) de la Ley N.º 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia.

SE RESUELVE:

Primero. – Aceptar la renuncia formulada por el señor Luis Ángel Sihuay Huamancaja al cargo de Asesor I de Confianza (CAP-P Nº 007), bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios, con efectividad al 4 de enero de 2025.

Segundo. – Dar al señor Luis Ángel Sihuay Huamancaja las gracias por los servicios prestado a la institución.

Registrese y comuniquese.

ANTONIO DE LA HAZA BARRANTES

Presidente
Junta Nacional de Justicia